

FESANCO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas de la Compañía

FESANCO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley, tengo a bien presentar a Uds. El Informe Económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 1.990.

La Compañía durante el presente Ejercicio Económico no ha desarrollado ningún movimiento operativo que haya incidido en el resultado de la misma.

Según información de la Administración la Compañía actualmente se encuentra en proceso organizativo o de preocupación, razón por la cual no ha desarrollado ningún tipo de movimiento o de resultados.

Conforme a las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley * 056 de Régimen Tributario Interno, y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, publicado en el Registro Oficial * 843 del 31 de Diciembre de 1.991, la Compañía procedió a efectuar el sistema de Corrección Monetaria.

Atentamente,


DELFINA MORA Z.
COMISARIO
FESANCO S.A.

5 AGO 1991

